



Confederación General del Trabajo

Sindicato Federal de Correos y Telégrafos

Reunión de la CESL

¿Órgano de participación?. CGT participa, no va de oyente.

La Comisión Estatal de Salud Laboral (CESL), en los últimos años, solo se ha reunido para valorar los expedientes del concurso de traslados relacionados con problemas de salud de l@s compañer@s, o se ha reunido a efectos informativos; **pero nunca para consulta y participación, como debe ser su función.**

El 22 de septiembre hubo una reunión de la CESL para que Correos expusiera sus propuestas sobre: procedimientos sobre vigilancia de la salud y coordinación de actividades empresariales; así como los protocolos para carga de vehículos y para trabajadoras en caso de embarazo, lactancia y parto reciente.



Los planteamientos de CGT en la reunión, comunicados por escrito y verbalmente; fueron los siguientes:

- El Orden del Día es como consecuencia de cientos de denuncias de CGT ante la Inspección de Trabajo y sus consiguientes requerimientos; como es el caso de no reunirse este importante órgano de coordinación, consulta y negociación con las OOSS para las cuestiones de salud laboral.
- El tratamiento de los problemas sobre Prevención de Riesgos depende de la voluntad de cada Jefatura Provincial y ello hace que se traten estos de forma muy distinta. La CESL debe ser el órgano de coordinación de estas cuestiones.
- Exigencia de que se realicen las consultas a las OOSS antes de poner en marcha mecanismos de vigilancia y control sobre la salud.
- Exigencia de que terminen con el método de denegar de forma sistemática las licencias por enfermedad al personal funcionario.
- Exigencia de entrega de ropa de trabajo y EPIs a todo el personal.
- No damos validez a las evaluaciones de riesgos, ya que no se ha consensuado el método con las OOSS, faltan datos como los antecedentes de accidentalidad, no se entrevista a l@s trabajador@s y no se evalúan los riesgos donde se desarrolla gran parte del trabajo de la mayoría de la plantilla, en la calle.

La presión que están ejerciendo l@s delegad@s de CGT, con cientos de denuncias ante la Inspección de Trabajo por las malas condiciones de muchos centros, la falta de evaluaciones específicas y por puestos de trabajo, la ausencia de protocolos negociados con las OOSS, etc., está obligando a Correos a implantar protocolos y procedimientos. En CGT, seguimos vigilantes para que se ejerzan los derechos de l@s trabajador@s también en materia de salud laboral y si la CESL endereza su rumbo, ese será el foro en el que plantearemos las deficiencias y posibilidades de corrección, al igual que lo hacemos en los Comités de Salud Laboral provinciales en los que tenemos representación; y en aquellos casos que no se solucionen, en CGT ya sabemos el camino: denuncias ante la Inspección de Trabajo.

DERECHOS: EXÍGELOS TAMBIÉN EN SALUD LABORAL
DEBERES: CORREOS, 15 AÑOS SIN HACERLOS

CGT Sindicato Federal de Correos y Telégrafos

RICO: 23176, Teléfono 915963176 Tfn/Fax: 917211083

Vía de Dublín nº 7

federal.cgtcorreos@cgt.es

28043 – MADRID

www.cgt.es/correos

Si deseas recibir periódicamente: comunicados, información sobre concursos, pases a otros ministerios, ayudas de acción social, etc., apúntate en www.cgt.es/correos/lista.htm